

LA ANTROPOLOGÍA COLOMBIANA, EL GÉNERO Y EL FEMINISMO¹

MARA VIVEROS VIGOYA
Universidad Nacional de Colombia

mviverosv@unal.edu.co

Artículo de investigación recibido: 14 de marzo de 2017. Aprobado: 30 de diciembre de 2017

-
- ¹ Agradezco a Tania Pérez-Bustos, Mariana Calderón Jaramillo y a los dos evaluadores anónimos de este artículo su atenta lectura y pertinentes comentarios a la versión preliminar. Cada uno de ellos me ayudó a precisar mis formulaciones en este artículo.

RESUMEN

En este artículo me acerco a la investigación antropológica colombiana con perspectiva de género. En primer lugar, analizo el aporte de las primeras mujeres antropólogas interesadas en temas relacionados con esta perspectiva. En segundo lugar, documento el modo en que la antropología colombiana se ha relacionado con la teoría feminista y el género como categoría analítica. Esta reflexión surge de la revisión sistemática de artículos publicados entre 1980 y 2010 en tres revistas de antropología y una de ciencias sociales de circulación nacional, que se caracterizan por haber estado asociadas a los primeros programas de formación en antropología del país, y que reúnen la mayoría de la producción de artículos académicos de corte antropológico, desarrollada con perspectiva de género.

Palabras clave: antropología, antropólogas pioneras, Colombia, enfoque de género, género, sexualidad, producción antropológica.

COLOMBIAN ANTHROPOLOGY, GENDER, AND FEMINISM

ABSTRACT

In this article, I discuss Colombian anthropological research conducted from a gender perspective. First, I analyze the contribution of the first women anthropologists who explored gender-related issues. Second, I address how Colombian anthropology has taken into account feminist theory and gender as an analytical category. My argumentation is based on the systematic review of articles published between 1980 and 2010 in three Colombian anthropology journals and one in the social sciences. These journals, produced by Universities where the first Colombian academic programs in anthropology emerged, have published the majority of gender-related anthropological articles in the country.

Keywords: anthropology, pioneer women anthropologists, Colombia, gender perspective, gender, sexuality, anthropological production.

A ANTROPOLOGIA COLOMBIANA, O GÊNERO E O FEMINISMO

RESUMO

Neste artigo, aproximo-me da pesquisa antropológica colombiana com perspectiva de gênero. Em primeiro lugar, analiso a contribuição das primeiras mulheres antropólogas interessadas em temas relacionados com essa perspectiva. Em segundo lugar, documento o modo no qual a antropologia colombiana tem-se relacionado com a teoria feminista e com o gênero como categoria analítica. Essa reflexão surge da revisão sistemática de artigos publicados entre 1980 e 2010 em três revistas de antropologia e uma de ciências sociais de circulação nacional, que se caracterizam por estarem associadas com os primeiros programas de formação em antropologia do país, e reunirem a maioria da produção de artigos acadêmicos de corte antropológico, desenvolvida com perspectiva de gênero.

Palavras-chave: abordagem de gênero, antropologia, antropólogas, Colômbia, gênero, sexualidade.

INTRODUCCIÓN

“La antropología es el estudio del hombre que abraza a una mujer”. Esta famosa frase comúnmente atribuida a Bronislaw Malinowski es la que la antropóloga Verena Stolcke escogió como epígrafe de un artículo suyo, publicado en 1996, sobre la antropología de género. Con esta frase, Stolcke ponía en evidencia el lugar que se les había asignado a las mujeres en la antropología sociocultural clásica; asimismo, pretendía destacar el desconocimiento de las obras de antropólogas que a principios del siglo xx habían escrito sobre las vidas de las mujeres en distintos contextos culturales. La mirada androcéntrica que caracterizaba la disciplina hasta los años ochenta del siglo pasado ubicaba a las mujeres como objetos de intercambio de sus capacidades reproductivas, y no como sujetos cognoscentes, menos aún como productoras de conocimiento antropológico.

Aunque en el centro de la disciplina antropológica siempre han existido preocupaciones por las relaciones entre hombres y mujeres, la reproducción de la especie y su vínculo con el comportamiento y la organización de la sociedad, las mujeres fueron representadas en las etnografías únicamente como hijas, hermanas o esposas de uno o incluso varios hombres, es decir, en función de sus nexos con ellos. Tal como lo planteó Henrietta Moore (1991 [1988]) el problema del que se ocupó buena parte de la crítica feminista a la antropología social no se refería a la ausencia de las mujeres en los informes etnográficos, sino a la forma en que eran representadas y a los distintos niveles de androcentrismo con los cuales se abordaban las relaciones entre hombres y mujeres.

Sherry Ortner (1979), entre otras, criticó supuestos como la neutralidad axiológica de la antropología y la presunción de que las teorizaciones y prácticas antropológicas responden a la objetividad distante. Igualmente, mostró cómo los imaginarios desde los cuales estaba construida la antropología eran no solo etnocéntricos sino también androcéntricos. Esta exclusión de la perspectiva de las mujeres en las investigaciones se explica en gran parte, como lo demuestran Rayna Reiter (1975) y Henrietta Moore (1991 [1988]), por el hecho de que los antropólogos, guiados por su propia experiencia cultural, interiorizaron y proyectaron una serie de suposiciones y expectativas acerca de las relaciones entre hombres y mujeres, que les impedían hablar con ellas directamente durante el trabajo de campo y sobre todo escuchar o entender sus palabras como

información valiosa sobre su cultura. El androcentrismo falsea o limita los resultados del trabajo de campo. Un ejemplo interesante de los efectos de este tipo de criterios de género en la producción científica lo formuló Luis Duque Gómez, en una entrevista, al señalar que en la antropología física colombiana no había fichas antropométricas de las mujeres, porque no hubo ninguna discípula antropóloga física que hiciera esa tarea de medir, por ejemplo, la altura a la cual estaba situada la pelvis de una mujer indígena (Echeverri 1998, 233).

En lo que sigue, e inspirada por estos cuestionamientos feministas a la disciplina antropológica, planteo, en primer lugar, algunas breves reflexiones sobre el aporte de cuatro de las mujeres emblemáticas en el desarrollo de la antropología colombiana, en dos sentidos. Por un lado, en relación con los campos laborales que ocuparon y los temas que abordaron, pues al estudiar los temas de la familia, los procesos de socialización y los roles de género, ampliaron las fronteras de la disciplina e introdujeron las primeras preocupaciones sobre lo que hoy llamaríamos relaciones de género en la antropología colombiana. Por otro lado, rastreo cómo, recientemente, la investigación antropológica colombiana ha usado el género como categoría analítica, y como herramienta de la teoría feminista. Ambos momentos permiten dar cuenta de que si bien la pregunta por las mujeres, como investigadoras y como objeto de estudio de la antropología, apareció desde los inicios de la antropología colombiana, como lo documenta el trabajo de las cuatro antropólogas pioneras mencionadas, la consolidación de este tipo de cuestionamiento se dio años más tarde a través de la decidida utilización de la categoría género, y de algunas herramientas teóricas y metodológicas de las teorías feministas, como configuradoras de diferentes reflexiones antropológicas.

El material empírico en el cual se apoya fundamentalmente esta segunda parte es producto de la revisión sistemática de cuarenta y ocho artículos y cinco reseñas publicados en tres revistas de antropología y una de ciencias sociales de circulación nacional, asociadas a algunos programas de formación en antropología, establecidos en Bogotá². Incluí la *Revista de Ciencias Sociales* pese a que su foco no es la antropología,

2 Agradezco a la socióloga Yira Lazala su colaboración en la elaboración de esta base de datos.

porque en la revisión encontré que había muchos artículos relacionados con los estudios de género escritos desde una perspectiva antropológica. En esta oportunidad no incluí revistas de otras ciudades, como el influyente *Boletín de Antropología* de la Universidad de Antioquia, porque en el periodo analizado no publicaron muchos artículos sobre el tema, que desarrollaron con más fuerza en los últimos diez años. Para ese aparte, el periodo bajo estudio comprende desde los inicios de la difusión del enfoque de género en las ciencias sociales, en los años ochenta del siglo pasado, hasta el momento de su incorporación en la disciplina antropológica, en la primera década del siglo XXI.

LA PRIMERA GENERACIÓN DE ANTROPÓLOGAS: APORTES PARA EL DESARROLLO DE LOS ESTUDIOS ANTROPOLÓGICOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

En el caso de la antropología colombiana, las etnólogas fueron parte de las primeras profesionales del país y del primer grupo de científicas de dicho campo en América Latina, cuyas obras fundacionales estuvieron, sobre todo, representadas por hombres (Pineda Camacho 2009). Este hecho está relacionado con las oportunidades de educación y profesionalización que se abrieron a las mujeres durante el periodo de la República Liberal, y con su incursión en nuevas profesiones como las que ofrecían la Escuela Normal Superior en los años treinta y el Instituto Etnológico Nacional (IEN) en los años cuarenta (Cohen 2001).

El trabajo de Marcela Echeverri sobre la producción científica de cuatro de ellas, Alicia Dussán de Reichel, Virginia Gutiérrez de Pineda, Edith Jiménez de Muñoz y Blanca Ochoa de Molina, examina su lugar paradójico en la investigación antropológica. Si bien sus aportes al conocimiento de los aspectos domésticos de las comunidades de estudio fue crucial, fue subvalorado “al ser relacionado con el carácter femenino de su objeto” (Echeverri 1998, 227). Este trabajo brinda además argumentos muy interesantes para entender los sesgos de género que orientaron el desempeño diferenciado de estas cuatro mujeres del IEN.

Edith Jiménez de Muñoz y Blanca Ochoa de Molina participaron activamente en la difusión, enseñanza y transmisión del nuevo conocimiento producido desde el IEN; particularmente, en la preparación de exposiciones del Museo Arqueológico Nacional de Bogotá y en la divulgación y promoción de las colecciones, en el *Boletín de Arqueología*.

Ellas asumieron la responsabilidad, fundamental para el IEN, de clasificar y presentar adecuadamente los materiales arqueológicos y etnográficos para su “interpretación, como evidencia del pasado prehispánico, fuente de la nacionalidad” (Echeverri 2007, 79). Sin embargo, pese a la importancia política de su trabajo que permitió desarrollar la dimensión social del discurso nacionalista, Edith Jiménez y Blanca Ochoa fueron poco reconocidas socialmente y en el IEN. A diferencia de las publicaciones que confieren un lugar singular a sus autores, las actividades educativas que realizaron se hicieron en nombre de la transferencia del conocimiento y desde una posición supuestamente pasiva en relación con la producción del conocimiento y la investigación de campo, actividades más valoradas y asociadas prioritariamente a los hombres (Echeverri 1998).

Por otra parte, como lo recalca Marcela Echeverri (1998), Edith Jiménez y Blanca Ochoa desarrollaron sus actividades cuando eran solteras; al contraer matrimonio, ambas se marginaron del ejercicio activo de su profesión y se dedicaron la primera al hogar y la segunda a la docencia, dos labores más compatibles con el modelo cultural imperante para sus nuevos roles domésticos. No sobra señalar que desde la década de 1930 en Colombia se libraban fuertes debates en torno a la compatibilidad entre el desempeño profesional de las mujeres y los deberes del hogar y la familia y a sus efectos, positivos o nefastos sobre el ámbito doméstico y familiar (Cohen 2001). Este tipo de inquietudes animó a Blanca Ochoa, entrevistada por Marcela Echeverri, a plantear que “en el caso de las mujeres graduadas la variable género introduce una infinidad de cuestiones que llena de avatares su profesionalización” (Ochoa, citada en Echeverri 1998, 237).

Los trabajos antropológicos de Alicia Dussán de Reichel y Virginia Gutiérrez de Pineda se vieron favorecidos por sus matrimonios tempranos con investigadores del IEN. La investigación de campo no era una actividad de fácil acceso para las mujeres: requería viajes grupales con alumnos y docentes a lugares inhóspitos, así como la utilización de prendas de vestir cómodas y la adopción de comportamientos asociados a los hombres. Una vez casadas con estos antropólogos, los constreñimientos de género pesaban menos y ambas pudieron proyectarse con mayor libertad en sus actividades laborales, aunque sus arreglos de pareja hayan sido muy distintos (Echeverri 1998). Tanto Dussán como Gutiérrez produjeron una información muy valiosa sobre las culturas del país, en el pasado y

en el presente, lo cual favoreció los proyectos nacionalistas de la época. Sus trabajos se basaron en la investigación de campo y la habilidad particular para llevarla a cabo. Ambas fueron pioneras en abordar sistemáticamente los temas de la personalidad masculina y femenina en los distintos complejos culturales familiares. Sin embargo, como mujeres con ambiciones profesionales, no dejaron traslucir su subjetividad en sus escritos, para no entrar en contradicción con los preceptos objetivistas que regían entonces el trabajo etnográfico. En efecto, durante mucho tiempo la descripción etnográfica fue entendida de forma objetivista, como dato fijo, producido por el etnógrafo (en masculino) que divide sujeto de objeto y presenta la vida de los otros a partir de una “imparcialidad indiferente” (Rosaldo 1991, 39-40).

Vale la pena detenerse en los trabajos etnográficos de cada una de ellas. Alicia Dussán de Reichel estudió durante su estadía en la costa Caribe (1946-1950), varios temas de fuerte inspiración de la Escuela de Cultura y Personalidad: los procesos de socialización, las pautas de crianza, la división sexual del trabajo y lo que ella llamó personalidades masculinas y femeninas. Su trabajo de campo se desarrolló fundamentalmente en Taganga, un pequeño poblado de pescadores que a finales de los años cuarenta tenía aproximadamente ochocientos habitantes, autodefinidos y percibidos por los habitantes de las localidades vecinas como “indios”. Después de “Características de la personalidad masculina y femenina en Taganga” (1954) publicó otro artículo en 1958 sobre la familia de la costa Caribe, en el cual comparaba la organización social de las familias de Atánquez, Taganga y los sectores populares de Cartagena (Dussán de Reichel 1958). Estos dos trabajos expresan su voluntad de afirmar un espacio intelectual propio en el cual sus competencias etnográficas y su cercanía subjetiva con los temas podían obtener reconocimiento. Sin embargo, su participación en la producción de datos etnográficos que sirvieron de base para varias de las publicaciones de su prolífico esposo, Gerardo Reichel, fue poco reconocida. Sobre este lugar marginal, Marcela Echeverri señala:

Alicia Dussán, es una voz muda en los trabajos de Gerardo Reichel. No toma parte en la publicación de la mayoría de los textos de divulgación de las expediciones realizadas por ambos, lo que evidencia que, si bien la recolección del material y su análisis fue un trabajo conjunto, la publicación no. (1998, 239)

Solo fue mencionada en los agradecimientos introductorios de algunas de estas publicaciones, como una extensión naturalizada de sus labores de cuidado, en calidad de esposa del autor.

En el caso de Virginia Gutiérrez de Pineda, sus primeras investigaciones fueron complementarias a las de su esposo Roberto Pineda; sin embargo, rápidamente se orientaron hacia objetos de estudio diferentes. Él, hacia los aspectos políticos y simbólicos de las culturas estudiadas y ella hacia los distintos aspectos de la organización social, un ámbito al que como mujer tenía mayor acceso y sobre el cual pudo continuar trabajando, mientras ejercía su rol de esposa, madre y ama de casa (Herrera y Low 1987). Sus trabajos en el campo de la familia fueron alimentándose de los debates de la antropología del momento, y constituyeron una base extensa y documentada para las posteriores investigaciones sobre los roles femeninos y masculinos en la sociedad colombiana y su relación con el contexto histórico y cultural. Gutiérrez de Pineda fue además una de las primeras antropólogas, junto a Alicia Dussán, en destinar un espacio en su trabajo al estudio de los comportamientos masculinos, como lo hizo en su investigación sobre la Guajira y en su texto sobre la familia en las diferentes subculturas regionales (1968). “Familia y cultura en Colombia: tipologías, funciones y dinámica de la familia: manifestaciones múltiples a través del mosaico cultural y sus estructuras sociales” se convirtió paulatinamente en el referente obligado de los estudios posteriores sobre familia en Colombia y en una clave de lectura cultural de la sociedad colombiana.

Vale la pena señalar que Virginia Gutiérrez de Pineda es una de las pocas mujeres antropólogas cuya contribución académica ha sido reconocida. Recibió varias distinciones desde los años sesenta del siglo xx (Herrera y Low 1987). Después de treinta años de docencia universitaria, la Universidad Nacional de Colombia le concedió el reconocimiento académico de Profesora Honoraria y en 1994 la Asociación Colombiana para el Avance de la Ciencia (ACAC) le entregó el quinto premio Nacional al Mérito Científico en la categoría vida y obra.

Como lo señala Ligia Echeverri (1997), ya en la década de 1960, y pese a no haberse reconocido como una investigadora feminista, el trabajo de Virginia Gutiérrez de Pineda buscaba avanzar en la interpretación del sistema patriarcal colombiano y sus efectos en la comprensión del significado y en las dinámicas internas de la familia (Echeverri 1997).

Asimismo, su comprensión de la institución familiar nunca fue estática y por el contrario buscó mostrarla en su trabajo como una entidad dinámica y fuertemente vinculada con el resto de la organización social y cultural de la cual formaba parte (Pachón 2005). Vale la pena destacar que desde que Virginia Gutiérrez de Pineda realizó sus estudios de posgrado en los Estados Unidos, durante la segunda mitad de la década de los cincuenta, mantuvo vínculos con el ámbito académico estadounidense que la relacionaron con propuestas teóricas y metodológicas elaboradas desde una perspectiva feminista.

Sin embargo, pese a estas excepciones, en general, las publicaciones en las revistas colombianas de antropología y ciencias sociales tardaron largo tiempo en dejarse permear por estos debates. Por otra parte, es importante precisar que los trabajos de Alicia Dussan y Virginia Gutiérrez no redefinieron los esquemas conceptuales desde los cuales se abordaban las relaciones entre hombres y mujeres, no interrogaron la “naturalidad” de la división sexual del trabajo o las asociaciones prevalentes entre naturaleza/feminidad y cultura/masculinidad. Tampoco incorporaron reflexiones que buscaran diferenciar la matrilinealidad del poder político de las mujeres. Sus obras no estaban animadas por la intención de teorizar las relaciones de poder entre hombres y mujeres, y menos aún por entender el lugar del género como principio social estructural —concepto que, por supuesto, aún no estaba difundido en las ciencias sociales—. No obstante, los trabajos de estas dos antropólogas, además de haber sido pioneros en su campo en Colombia, representan una innegable contribución a la documentación etnográfica de un país que ha sufrido grandes transformaciones socioculturales a partir de la segunda mitad del siglo xx. Su gran mérito reside en haber abordado temas como la familia, la socialización y las características sexuadas de los procesos socioculturales en un contexto que les restaba importancia y los consideraba asuntos menores para la disciplina, asumiendo el riesgo de ser feminizadas y por ende devaluadas en la escala de prestigio del ámbito de la antropología, predominantemente masculino y marcadamente androcéntrico.

El legado de estas cuatro antropólogas al proyecto científico de la antropología en sus dos principales vertientes, la educación y la investigación, solo sería reconocido como tal años más tarde, gracias al trabajo de nuevas generaciones de antropólogas que incorporaron

en su quehacer una perspectiva de género. En particular, el trabajo de Virginia Gutiérrez de Pineda se convertiría en mención indispensable no solo para cualquier estudio de la institución familiar en el siglo xx sino para el desarrollo conceptual de los estudios de lo femenino y lo masculino como construcciones sociales e históricas; en suma, para lo que define el inicio de los estudios de género en el país, como se verá a continuación.

EL SURGIMIENTO DEL ENFOQUE DE GÉNERO EN LA INVESTIGACIÓN ANTROPOLÓGICA EN COLOMBIA A LA LUZ DE LAS PUBLICACIONES PERIÓDICAS (1980-2010)

En este apartado me interesa explorar el modo en que se fue incorporando el enfoque de género a la producción del conocimiento antropológico en Colombia y la manera en que cuatro revistas especializadas (tres disciplinarias y una interdisciplinaria) expresaron y divulgaron dicho aporte. La producción académica consignada en dichas revistas permite abordar además algunas cuestiones que animan los debates acerca de si el género es una perspectiva teórica o metodológica para realizar investigaciones antropológicas, si la antropología de género está en vía de convertirse en una subdisciplina de la antropología o si se trata de un desarrollo disciplinar sustentado en las teorías feministas y de género entendidas como un campo teórico en continua renovación (Viveros 2000; Castañeda 2012).

El examen cuantitativo de las publicaciones que se centran en el estudio de las relaciones de género, aún sin mencionar el concepto, ilustra la trayectoria que siguió la incorporación del enfoque de género en la investigación antropológica colombiana publicada a partir de la década del ochenta, momento en que empezó a cuestionarse la ocultación de los aportes de las mujeres antropólogas y la invisibilidad del mundo de las mujeres como tema de investigación antropológica. El análisis de cuarenta y ocho artículos y cinco reseñas, más que un objetivo en sí mismo, es un medio que permite dar cuenta de las tendencias de la producción científica en esta área investigativa. Para el análisis he tenido en cuenta variables como las instituciones editoras, el género y la formación disciplinaria de autoras y autores y los énfasis temáticos más trabajados entre 1980 y 2010, entre otros. Vale la pena mencionar que si bien ochenta artículos se agrupaban bajo estos descriptores, se

eliminaron veintisiete de ellos porque no se referían a Colombia. Es muy dicente que durante mucho tiempo el tema fuera abordado como un tema ajeno a las preocupaciones locales y en este sentido como una problemática “extranjera”. Es importante precisar que se descartaron los artículos que examinan las relaciones de género en otras sociedades, ya fueran latinoamericanas, africanas o asiáticas. Estos indicadores pueden ayudar a valorar el estado actual de la investigación en antropología en Colombia realizada desde una perspectiva de género.

Las revistas seleccionadas fueron la *Revista Colombiana de Antropología*, del Instituto Colombiano de Antropología e Historia, la revista *Maguaré*, del Departamento de Antropología de la Universidad Nacional de Colombia, la *Revista de Estudios Sociales (RES)* de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de los Andes y la revista *Antípoda*, del Departamento de Antropología de esta misma institución. Cada una de ellas tiene un reconocimiento importante en el campo de la antropología colombiana, particularmente por estar asociadas a los dos departamentos universitarios más importantes y más antiguos de Bogotá, el de la Universidad Nacional de Colombia con más de cincuenta años de existencia y el de la Universidad de los Andes, creado en 1963, o a instituciones interesadas por investigar los procesos culturales no solo de las llamadas minorías étnicas sino de toda la sociedad colombiana en su conjunto, como el Icanh o la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de los Andes.

Cada una de estas revistas tiene, sin embargo, sus propias particularidades. La *Revista Colombiana de Antropología* comenzó a publicarse en 1953, como órgano oficial del recién creado Instituto Colombiano de Antropología, que reemplazó a la *Revista del Instituto Etnológico Nacional* y al *Boletín de Arqueología*, con el propósito de difundir de forma “moderna y más científica los resultados de las investigaciones antropológicas que se realizaban dentro y fuera del país”³. Desde entonces ha reunido y divulgado los avances de las distintas tendencias de la investigación antropológica realizada en Colombia. Por su parte, la revista *Maguaré*, publicación periódica del Departamento de Antropología

3 Universidad Miguel Hernández, “Revistas de antropología”, Universidad Miguel Hernández, <http://antropologia.umh.es/revistas/> (consultado el 7 de febrero de 2018).

de la Universidad Nacional de Colombia, se propone como un puente académico entre las investigaciones académicas y otras exploraciones de los antropólogos del país y la sociedad nacional. Estas dos publicaciones tradicionales comparten el espacio con dos revistas, de origen más reciente, de la Universidad de los Andes, la *Revista de Estudios Sociales (RES)* una publicación cuatrimestral creada en 1998 por la Facultad de Ciencias Sociales y la Fundación Social, y la *Revista de Antropología y Arqueología* del Departamento de Antropología (Facultad de Ciencias Sociales), conocida como *Antípoda*, que circula desde el año 2005. La primera pretende contribuir a la difusión de investigaciones, análisis y opiniones sobre problemas sociales elaborados no solo por la comunidad académica nacional sino internacional, además de otros sectores sociales que permitan una mejor comprensión de problemas sociales coyunturales y la mejoría de las condiciones de vida de la población. La segunda publicación, *Antípoda*, se define como “un foro abierto y plural en donde se publican artículos y trabajos en español, inglés y portugués”⁴ que permitan adelantar discusiones en la frontera del conocimiento antropológico y de otras disciplinas afines de las ciencias sociales. La Revista tiene un enfoque regional latinoamericano, con un interés especial en difundir y compartir las experiencias del trabajo antropológico tanto de Colombia como del mundo.

Soy consciente de que analizar cuatro revistas académicas es insuficiente y no permite hacer comparaciones justas entre publicaciones de larga duración, como la *Revista Colombiana de Antropología y Maguaré*, y revistas nuevas, como la *Revista de Estudios Sociales (RES)* y *Antípoda*. Sin embargo, considero que este intento arroja luces sobre el panorama de la relación entre la producción académica antropológica colombiana y las teorías feministas y de género en revistas que dan cuenta de la trayectoria de este campo disciplinario en el país. Por otra parte, para contextualizar estas discusiones he recorrido algunos debates que se adelantaron en otras fuentes como libros, capítulos de libros y reseñas de libros publicadas en las revistas mencionadas. De esta manera se pueden situar con mayor precisión los argumentos de los artículos estudiados.

4 Universidad de los Andes, “Revistas Uniandes”, <https://revistas.uniandes.edu.co/journal/antipoda> (consultado el 7 de febrero de 2018).

El análisis de los artículos publicados en las cuatro revistas entre 1980 y 2010 permite concluir que la generalización de la referencia al término género y a los debates relacionados con una perspectiva de género y sustentados en teorías feministas solo tuvo lugar a partir de la década del 2000. Antes de esta fecha, las publicaciones centradas en el tema eran escasas y muy pocas veces entraban en diálogo con la crítica al androcentrismo en la disciplina, la falta de atención o la distorsión de que han sido objetos las mujeres y sus actividades (figura 1). Sin embargo, a partir del año 2000 se empezaron a consolidar nuevos puntos de vista y a definir nuevas áreas de investigación en el campo de los estudios de género y de la sexualidad, como espacio teórico y político relativamente autónomo. A continuación, describo en detalle cómo se efectuó este proceso y con qué debates del feminismo se relaciona esta producción académica.

LA DÉCADA DE 1980: LOS ASUNTOS DEL PARENTESCO, LA FECUNDIDAD Y LA FAMILIA

Muy pocos de los artículos publicados en la *Revista Colombiana de Antropología* y en *Maguaré* en esta década se centran en el análisis de lo que hoy podríamos llamar género, definido como “conjunto de prácticas, creencias, representaciones y prescripciones sociales que surgen entre los integrantes de un grupo humano en función de una simbolización de la diferencia anatómica entre hombres y mujeres” (Lamas 2000, 3). De los cinco artículos publicados sobre temas afines, cuatro fueron escritos por hombres; el quinto es de autoría de dos docentes fundadoras del programa Género, Mujer y Desarrollo que dio origen a la Escuela de Estudios de Género de la Universidad Nacional de Colombia. Los autores de los artículos, tres antropólogos y dos historiadores, estudian temas clásicos de la etnología de grupos indígenas y campesinos. Analizan los términos de parentesco y su relación con la estructura social, como es el caso del artículo “La clasificación social en la terminología del parentesco de los taiwano del Vaupés, Amazonas” (Correa 1982). Otro, titulado “Las representaciones de la genitalidad en las coplas” (Rozo y Rojas 1986), examina cómo se representan en las coplas campesinas boyacenses la familia y la sexualidad; Eliécer Silva (1987) estudió los monolitos muisca tallados que representaban falos y se relacionaban con el culto a la fecundidad del hombre y de los campos. En “El rezo del pescado: un ritual de pubertad femenina entre los sikuani y cuiba”,

Francisco Ortiz (1988) describe y analiza un ritual generalizado en dos comunidades indígenas llaneras con ocasión de la primera menstruación femenina, que da cuenta del simbolismo asociado a nuevos ciclos vitales, como el de la menarquia, que alteran el equilibrio de energía y por ende de las relaciones sociales.

Estos trabajos están más interesados por lo que en la antropología se denomina organización social, que por las relaciones de género. La organización social, como bien la define François Correa es “el producto histórico de las relaciones de acuerdo con las cuales una comunidad se organiza para su producción y reproducción social, abarcando aspectos económicos, sociales e ideológicos que descansan sobre su relación con el medio social y físico” (1983, 97). Gran parte de esos trabajos recogía principios marxistas, importantes para la disciplina en este entonces, que buscaban analizar las sociedades estudiadas como totalidades, pero tenían dificultades para abordar la opresión de las mujeres en las sociedades que estudiaban. Esto se podía dar por dos razones originadas en los planteamiento de Marx: en primer lugar, porque en su cartografía social los seres humanos eran trabajadores, campesinos o capitalistas, pero que fueran también hombres o mujeres no lo consideró un dato muy significativo (Rubin 1975); y en segundo lugar, porque no discutió la naturaleza de la división sexual del trabajo (Moore 1991).

A diferencia de estos artículos que describen las diferencias sexuales sin cuestionar las jerarquías que las ordenan, el trabajo de Juanita Barreto y Yolanda Puyana (1988) explora las normas de socialización de las mujeres de sectores populares urbanos a partir del análisis de las historias de vida de las llamadas “madres comunitarias”, mujeres residentes en barrios populares de Bogotá que desarrollaron formas de autogestión para atender a la población infantil. Este artículo es uno de los primeros en presentar discusiones en torno a los roles de género, el trabajo voluntario y las mujeres como sujetos políticos. Llama la atención que en él se nombra el término “género” una vez, y que en la bibliografía se relaciona una obra como *El segundo sexo*, de Simone de Beauvoir, de gran importancia para el pensamiento feminista en la antropología, pese a que su huella no era clara en la antropología feminista de habla inglesa de ese momento (Castañeda 2006). La influencia de las teorías feministas en este artículo, probablemente tiene que ver con que ambas hicieron parte, desde 1986, del grupo “Mujer y sociedad”, un

colectivo universitario de estudios feministas que tuvo gran impacto en la Universidad Nacional de Colombia. No obstante, la difusión de la teoría feminista en el ámbito de las ciencias sociales en Colombia fue un proceso más paulatino.

A partir del Primer Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe que tuvo lugar en Bogotá en 1981, se iniciaron intercambios transnacionales entre activistas feministas de diferentes países con efectos innegables en la agenda del movimiento social de mujeres y en el quehacer académico de las científicas sociales cercanas a este movimiento. El grupo “mujer y sociedad” luchó por llevar estos debates a sus prácticas docentes e investigativas y abrió el camino para el proceso de institucionalización de la perspectiva de género en la década del noventa mediante iniciativas estatales dirigidas específicamente a las mujeres y programas universitarios de estudios de género.

LA DÉCADA DE 1990: EL SURGIMIENTO DE LOS PROBLEMAS DE GÉNERO EN LA ANTROPOLOGÍA COLOMBIANA

En el decenio de 1990 tienen lugar importantes encuentros internacionales como la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (El Cairo 1994) y la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing 1995). Asimismo, en este periodo se institucionaliza el concepto de género, un proceso que ha tenido efectos contradictorios: por un lado, una mayor divulgación y visibilidad de las cuestiones feministas y de género en toda la sociedad colombiana, y por otro, una cierta despolitización del concepto y una mayor injerencia de grandes agencias de desarrollo en las orientaciones políticas y programáticas para promover la igualdad entre mujeres y hombres. En este contexto nacieron el programa de Género, Mujer y Desarrollo en la Universidad Nacional de Colombia y posgrados afines, no solo en Bogotá sino también en Medellín y Cali.

Por otra parte, las discusiones entre esencialismo y multiculturalismo que caracterizaron el debate feminista norteamericano en la década de los noventa empezaron a calar de manera incipiente en el ámbito académico colombiano, influenciados por los cuestionamientos que suscitó o por el reconocimiento constitucional del carácter multiétnico y pluricultural de la identidad nacional colombiana. Aunque a partir de este momento se dio inicio a una era en que el “derecho a la diferencia” sustituyó la búsqueda de la indiferenciación en una identidad nacional construida a

partir de una sola lengua, una sola raza y una sola religión, los escritos de este periodo no asimilaron de forma inmediata los desafíos intelectuales que implicaba esta redefinición constitucional (Viveros 2007a).

El análisis de las publicaciones realizadas durante la década de los noventa en las revistas colombianas de antropología deja ver la huella de algunos de estos procesos. Se percibe cierta continuidad en torno a los estudios de parentesco o de rituales en comunidades indígenas, pero ahora instaurados como claves de lectura para entender la diversidad de la organización social colombiana. Igualmente, se generalizan los estudios sobre mujer y familia, pero a diferencia de los trabajos realizados sobre el tema por las cuatro antropólogas de los inicios de la disciplina en Colombia, mencionadas en el apartado anterior, estos expresan un marcado interés en dar cuenta de la singularidad de las historias de las mujeres y en recuperar a través de ellas la complejidad y subjetividad de los hechos y relaciones sociales (Defossez, Fassin y Viveros 1992). Otros trabajos incursionaron en nuevos problemas, como el de la salud sexual y reproductiva, concepto que fue uno de los nudos críticos de la Conferencia de Población en El Cairo.

Finalmente, en esta década emergieron dos temas nuevos: el del impacto de las relaciones de género en el desarrollo y el de los efectos diferenciados por género de las múltiples expresiones de la violencia política en el país. Estas distintas materias y tópicos tienen en común el deseo de visibilizar la especificidad de la participación de las mujeres en las distintas dinámicas sociales y políticas de la sociedad colombiana.

A continuación, veamos en detalle cada una de estas tendencias temáticas. La primera está representada por dos artículos publicados sobre la región del Vaupés. El primero, escrito por Jean Jackson (1990), describe e interpreta el sentido de los rituales tukano que involucran violencia física/simbólica hacia las mujeres. La investigación de Jackson busca ofrecer una explicación socio-estructural de las razones por las cuales se acentuaba simbólicamente la violencia masculina colectiva en el ritual, y se vinculaba con la sexualidad. Este es uno de los primeros trabajos antropológicos sobre hombres y construcción de las identidades masculinas en una comunidad indígena, y uno de los primeros textos que pone en circulación en Colombia debates sobre el género, el parentesco y el vínculo entre la organización cultural del género y las diferencias

biológicas en la reproducción sexual, desarrollados por Michelle Rosaldo (1979), Sherry Ortner (1979), Jane Collier y Sylvia Yanagisako (1987).

El segundo es un artículo de François Correa, “Género y reciprocidad en la economía de los taiwano del Vaupés” (1994). Llama la atención la incorporación del término género sin ninguna definición, lo que presume que ya se sabe de qué se trata. Este trabajo busca describir y analizar la organización económica de la sociedad taiwano, su relación con la división sexual de tareas y el lugar que ocupa la familia nuclear como unidad básica de producción y consumo con cierto grado de autosuficiencia. Para tal fin, Correa examina las labores del hombre y la mujer, marcadas por la oposición y complementariedad sexual de sus actividades cotidianas, su papel en la supervivencia familiar y la inscripción espacial de estas tareas en un entorno selvático, cuya apropiación y delimitación han garantizado la supervivencia del grupo étnico. Si bien este trabajo es una valiosa contribución al conocimiento de la organización social taiwano y de las especificidades que adopta la división sexual del trabajo, no establece puentes con la literatura producida por las antropólogas interesadas en estos problemas.

Varios de los artículos sobre las mujeres publicados en la década de los noventa las muestran como agentes del cambio y no únicamente como víctimas de los fenómenos de discriminación y opresión, asimismo, ubican las relaciones sociales entre hombres y mujeres en el conjunto de relaciones de desigualdades y violencia constitutivas de la sociedad (Defosse, Fassin y Viveros 1992). Este es el horizonte que identificamos de los trabajos antropológicos reunidos en el libro *Mujeres de los Andes: condiciones de vida y salud* inscrito de forma explícita en la línea de las corrientes actuales de investigación sobre las mujeres que se caracterizan por prestar mayor atención a las y los sujetos que construyen la realidad social y por criticar una visión dicotómica del polo femenino/reproducción y masculino/producción.

El primero analiza los efectos de un proceso organizativo de mujeres de sectores populares de Bogotá en sus condiciones de vida y salud. El trabajo, elaborado a partir de los relatos individuales y colectivos de las mujeres de la organización estudiada, plantea que el mayor impacto de este proceso en la salud de las mujeres (entendida en su acepción amplia de estado de completo bienestar físico, mental y social) es el que se ha logrado a través de la redefinición gradual de su posición familiar y social.

En el corto plazo, su participación en trabajos comunitarios implicaba una sobrecarga de tareas y una multiplicación de responsabilidades; sin embargo, en el mediano plazo, las mujeres tomaron conciencia del alcance de sus acciones, de los logros familiares y sociales obtenidos mediante su vinculación a actividades comunitarias y del papel privilegiado que jugaban en los procesos organizativos como catalizadoras de cambios en las relaciones de género. El segundo aborda la dinámica de las relaciones conyugales (hombre-mujer) en sectores populares urbanos en la región cundiboyacense a partir de las historias de vida de mujeres de este grupo social y de sus repuestas frente al maltrato conyugal. La autora concluye que el miedo al repudio social explica las razones por las cuales las mujeres entrevistadas aceptan ser maltratadas sin que esto las lleve a la separación conyugal. En esta sociedad, una mujer separada está condenada a sobrevivir sola “y a sacar adelante como sea a sus hijos”, sin apoyo ni de la ley ni de la familia, abocada al dilema de “continuar padeciendo una mala relación conyugal y ser víctima del maltrato u optar por el ostracismo que la práctica del repudio les depara” (Wartenberg 1992, 419). Ambos trabajos muestran a las mujeres como agentes que ocupan la totalidad de un espacio social, jerarquizado sexualmente, en el cual sus posiciones varían por elección o necesidad.

Otros de los artículos publicados en las revistas analizadas exploran temas trabajados tradicionalmente en el campo de los estudios de género, como el de mujer y trabajo, pero ahora alimentados por nuevos y estimulantes análisis de las implicaciones del desarrollo industrial internacional para las trabajadoras urbanas en Colombia. El artículo de Kathleen Gladden (1993) busca documentar el impacto de la reestructuración industrial en las trabajadoras urbanas de la industria de la confección en Colombia. A partir de entrevistas, la autora describe sus condiciones de trabajo, documenta los mecanismos de control y jerarquía establecidos en la fábrica estudiada y analiza, en perspectiva histórica, las formas de resistencia de las trabajadoras a las relaciones sociales y laborales generadas por los patrones internacionales de industrialización.

Otros trabajos se abrieron hacia nuevos temas como el de la salud sexual y reproductiva, que introdujeron en las cuestiones de la salud de las mujeres un enfoque de género desarrollado en el marco de los debates políticos del movimiento feminista en distintas conferencias mundiales como las de Derechos Humanos en Viena, 1993, Población en el Cairo,

1994, Desarrollo Social en Copenhague, 1995, y la Conferencia Mundial de la Mujer en Beijing, 1995. En esta perspectiva se inscribe el artículo de Patricia Tovar (1998) sobre las nuevas tecnologías reproductivas y la adopción internacional. Su texto analiza con agudeza las diferentes perspectivas de los distintos actores implicados en estos procesos reproductivos, en función de sus recursos económicos. Así, quienes disponían de mayores recursos económicos y deseaban tener hijos podían escoger entre varias opciones, mientras que las mujeres pobres se convertirían en proveedoras de niños, de embriones, de óvulos y de otras partes de sus cuerpos para el mercado internacional de la adopción y de la reproducción. Este artículo examina las implicaciones de género de este tráfico y las transformaciones familiares y de parentesco, así como el control que la ciencia, la medicina y las instituciones sociales ejercen sobre el cuerpo de las mujeres.

Al final de esta década, otras dos áreas temáticas cobraban relevancia: las que vinculaban las relaciones de género con el desarrollo económico y las que buscaban identificar los efectos diferenciados por género de las múltiples expresiones de la violencia política que afectó el país desde los años cincuenta. Estos temas tienen en común el marcado interés de las mujeres por participar activamente en las dinámicas sociales y políticas de la sociedad. A la primera hace referencia la reseña de la lingüista Cecilia Balcázar de Bucher (1998) del libro *Poder y empoderamiento de las mujeres*, escrito por la socióloga Magdalena León. A la segunda alude el artículo de la historiadora Suzy Bermúdez, “Género, violencias y construcción de paz” (1998).

Balcázar identifica el empoderamiento de la mujer, una noción que tiene dimensiones cognitivas, psicológicas, económicas y políticas, como un factor decisivo en el proceso de modernización y desarrollo humano de los pueblos. El texto que reseña da cuenta de esta diversidad en sus nueve artículos. En ellos examina el empoderamiento, desde “planteamientos que se originan en los macroniveles de lo político y lo económico del desarrollo [hasta] los microniveles de la consciencia individual” (1998, 131). El artículo de Bermúdez (1998), por su parte, cuestiona las persistentes asociaciones entre violencia y masculinidad, y paz y femineidad, que hacen equivalente lo masculino con hombre y lo femenino con mujer, y ubican la discusión en un plano esencialista y biologicista. Uno de los puntos más incisivos del artículo es su demostración de los efectos nocivos de la socialización de las mujeres, que las

orienta hacia la reproducción del patriarcalismo y hace que ellas rindan culto a la violencia indirecta que sustenta las violencias directas.

Al finalizar la década, salieron a la luz publicaciones que ponían en evidencia la importancia de la participación de las mujeres en dinámicas sociales y políticas que habían sido percibidas como exclusivas de los hombres, como los movimientos insurgentes. En este contexto, el libro de la antropóloga exmilitante del M-19 María Eugenia Vásquez, *Escrito para no morir. Bitácora de una militancia* (2000), relata las circunstancias personales que la llevaron a renunciar a la militancia y a abandonar las armas. Este libro es una autoetnografía que articula narraciones de la experiencia de la autora en el grupo insurgente con reflexiones sobre ella como protagonista y espectadora de sus propios actos; además, muestra algunos aspectos ignorados de este grupo guerrillero, tales como la organización de la vida cotidiana, sus códigos comunicacionales y éticos, y sus normas de género y sexualidad. Este libro cuestiona además la existencia de una única historia nacional y pone de presente que “la verdad histórica —o la narración etnográfica— no se refiere solo a hechos verídicos sino a sucesos ordenados y escogidos en función de los valores de quien la narra o escribe” (Flórez 2001, 348).

En resumen, en la década del noventa se dio, como lo señaló el número monográfico de la revista *Nómadas* de la Universidad Central, “Género: balances y discurso” (1997), una creciente complejización de las investigaciones con perspectiva de género, particularmente en los modos de participación de las mujeres de sectores populares en el ámbito público, organizativo y laboral. Igualmente, se reconoció la importancia de una planeación del desarrollo con perspectiva de género, enfoque que se difundió en el mundo académico a partir del surgimiento de numerosas organizaciones no gubernamentales (ONG) de mujeres centradas en la búsqueda de la equidad de oportunidades entre hombres y mujeres. Los temas abordados en los artículos analizados reflejan un mayor diálogo con la literatura internacional que abrió el espacio para reflexiones sobre la salud sexual y reproductiva, la vida cotidiana, y la pertinencia de las teorías feministas para explicar las múltiples violencias políticas y sociales, y las exclusiones impuestas en el relato nacional colombiano. Finalmente, pese a la distancia entre investigaciones empíricas y desarrollos teóricos y a la ausencia de una comunidad antropológica feminista dispuesta al debate autocrítico de

sus interpretaciones, en la década de los noventa se consolidaron las bases para el posterior crecimiento y sostenimiento de la investigación antropológica con perspectiva de género.

EL CAMBIO DE MILENIO: LA PROLIFERACIÓN Y EL AFIANZAMIENTO DE LOS ESTUDIOS ANTROPOLÓGICOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Con el cambio de milenio y el surgimiento de dos nuevas revistas en la Universidad de los Andes se multiplicaron los eventos y publicaciones que profundizaban la discusión de los problemas de género y sexualidad. Numerosos libros y revistas de ciencias sociales incluyeron el tema de género como parte central de su reflexión o hicieron balances de los debates antropológicos en torno a la categoría género y a los desarrollos de la teoría feminista. Uno de los más importantes fue el compilado por Patricia Tovar (2003) bajo el título *Familia, género y antropología. Desafíos y transformaciones*. Este libro, de 450 páginas, se organiza en torno a tres ejes: el primero, “Desafíos y transformaciones”, está centrado en las discusiones teóricas contemporáneas sobre género, feminismo y masculinidad; el segundo, “Violencia y poder”, se refiere al tema de la familia en los contextos de violencia y el último, titulado “Familias en transición”, alude a los cambios que ha sufrido la familia colombiana en las últimas décadas. El texto reúne las principales discusiones sobre la familia y el género presentadas en el marco del IX Congreso Nacional de Antropología en Colombia, realizado en Popayán en julio de 2000. El artículo inicial “Reflexiones sobre antropología, género y feminismo” de Marcela Lagarde (2003), una de las principales impulsoras de la antropología feminista en México (Castañeda 2012) y quien tuvo a su cargo la Conferencia Inaugural del Congreso, resalta la importancia que toma el debate de género en la antropología colombiana.

Las publicaciones de esta década comenzaron a cuestionar el uso del término “género” como sinónimo de mujeres, al igual que su simplificación e instrumentalización en el desarrollo. A la par, en este periodo se afianzó la crítica a la incorporación de una “perspectiva de género”, convertida en una especie de prescripción o mandato institucional “políticamente correcto” sin relación alguna con las contribuciones de la teoría feminista al pensamiento crítico y a la práctica social. Por otra parte, se planteó la necesidad de apropiarse de una perspectiva interseccional, definida

como la perspectiva teórica y metodológica que busca dar cuenta de la percepción cruzada o imbricada de las relaciones de poder (Viveros 2016a, 2), para abordar los aspectos sociales y políticos involucrados en los temas de investigación. Finalmente, con el cambio de milenio, se hizo más evidente la necesidad de desnaturalizar no solo la subordinación social de las mujeres sino también el sexo y la sexualidad, pese a su materialidad biológica. También se reiteró la necesidad de trascender la dicotomía naturaleza/ cultura en la diferenciación entre sexo y género (Viveros 2016).

Los cuarenta y dos artículos publicados desde el año 2000 se distribuyen en las cuatro revistas de antropología en Colombia de la siguiente manera: dieciocho en la *Revista Colombiana de Antropología*, quince en la *Revista de Estudios Sociales RES*, seis en *Maguaré* y tres en *Antípoda* (ver figura 2). Las y los autores son, en primer lugar, casi por igual, de la Universidad Nacional de Colombia y de la Universidad de los Andes (dieciocho artículos por cada universidad), lo cual muestra cierta endogamia en las revistas y una participación paritaria del tema en ambas universidades. Aparecen también tres artículos de autoras de la Pontificia Universidad Javeriana, dos artículos de docentes de la Universidad del Valle, uno de la Universidad Externado de Colombia y otro de la City University of New York (ver figura 3).

Veinticinco de los autores se identifican con la antropología, siete con la psicología, seis con la historia, dos con la sociología y uno con el trabajo social, el derecho, la economía o la medicina (ver figura 4). De los cuarenta y dos artículos, veintinueve son de autoría de mujeres —uno por una reconocida activista trans⁵— cuatro son de autoría de hombres, cinco autorías son mixtas y tres artículos son firmados por un grupo de autoras (ver figura 5). Los ejes temáticos abordados por los artículos son los siguientes (en orden decreciente): la violencia y el conflicto armado en Colombia; las relaciones de género desde un enfoque teórico interseccional; la sexualidad y los derechos sexuales; la salud de las mujeres, los discursos y las prácticas biomédicas; las configuraciones familiares; la vida cotidiana en el periodo colonial y las relaciones de género en distintos grupos sociales (ver anexo 1).

5 En ese momento no se presentaba como tal en el artículo y por ello no aparece así en la figura 5.

LOS ESTUDIOS SOBRE GÉNERO Y VIOLENCIA

En esta categoría he agrupado los artículos centrados en el conflicto armado colombiano y sus efectos en las experiencias subjetivas de desplazamiento y violencia intrafamiliar. A causa de la dolorosa y vieja realidad del conflicto armado colombiano, muchas científicas y científicos sociales convirtieron este fenómeno en tema fundamental para la investigación y el desarrollo de las ciencias sociales en Colombia. Sin embargo, solo hasta hace relativamente poco se hizo evidente la importancia de considerar que el conflicto había afectado y continúa afectando de manera diferenciada las vidas de las mujeres y los hombres colombianos debido al orden social de género. A continuación, mencionaré los artículos que mejor ejemplifican el abordaje de la violencia en Colombia en relación con el género.

Con “El futuro nostálgico: desplazamiento, terror y género” (2000), publicado en la *Revista Colombiana de Antropología*, Donny Meertens ha contribuido a la comprensión de los procesos por los cuales los hombres y las mujeres experimentan de forma diferenciada el desarraigo y el desplazamiento, y los distintos modos en que reconstruyen sus vidas y renegocian sus identidades y roles de género una vez llegan a la ciudad. Las conclusiones de Meertens señalan que paradójicamente son las mujeres y no los hombres quienes logran construir un nuevo entorno y nuevas redes de solidaridad que permiten enfrentar mejor los desafíos que supone su inserción en la ciudad. En una perspectiva similar a la de Meertens, pero desde la psicología, Estrada et ál. (2003) examinan el influjo del conflicto armado en los patrones de interacción familiar y en los recursos morales de las poblaciones. A través de los testimonios de mujeres y hombres en cuatro municipios colombianos sometidos al control de los paramilitares, las autoras analizan los efectos psicosociales de la dinámica del conflicto armado, de las distintas estrategias de terror utilizadas por estos actores armados y, particularmente, del fenómeno de la violencia contra las mujeres en la subjetividad de las poblaciones y personas.

Al introducir consideraciones sobre los efectos de la violencia en la familia y las relaciones de género estos trabajos redefinen en nuevos términos, viejos problemas como el impacto de la guerra a muchos niveles de la sociedad colombiana. Es interesante, al respecto, la reflexión planteada por Patricia Tovar (2006), en relación con el aumento de viudas y huérfanos como consecuencia de la situación de violencia

generalizada del país. Su trabajo titulado “Las viudas del conflicto armado en Colombia: memorias y relatos” documenta las experiencias de cincuenta mujeres colombianas de diferentes estratos y orígenes, que perdieron a sus compañeros, víctimas de los diferentes ejércitos enfrentados. El libro rastrea las trayectorias de estas mujeres después de la muerte de sus compañeros de vida; examina los prejuicios sociales, trabas burocráticas y presiones familiares que deben superar y pone de presente los problemas que generan estas muertes en las familias y en el tejido social del país. Las historias de vida relatadas ofrecen muchas aristas, psicológicas, económicas, sociales, políticas y culturales, que ilustran de forma incisiva la realidad del país y los procesos subjetivos vividos por estas mujeres enfrentadas a los retos de sacar adelante a sus hijos en condiciones muy adversas que, paradójicamente, les enseñan sus fortalezas y los recursos personales de los que disponen para superar estas situaciones. Este fue uno de los primeros libros en recoger la memoria de estas víctimas del conflicto armado, dando cuenta del importante trabajo simbólico de las mujeres frente a las emociones y de los rituales que acompañan los duelos ante la muerte, aspectos ignorados a menudo por los discursos políticos, los análisis académicos o los enfoques jurídicos de la violencia.

Por su parte, Claudia Tovar y Carol Pavajeau (2010) profundizan en los efectos del desplazamiento en los hombres, mostrando las tensiones, reacciones y transformaciones de esta experiencia en sus subjetividades de género y en sus prácticas sexuales, anticonceptivas y reproductivas. Con base en este análisis ofrecen algunas pistas útiles desde una perspectiva psicosocial para el diseño de estrategias de acompañamiento de estos hombres. Ivonne Wilches (2010) también plantea interesantes reflexiones sobre las características de la violencia sexual, un delito “invisibilizado” en el marco del conflicto armado colombiano, que se acompaña muy frecuentemente del silencio de las víctimas. Vale la pena resaltar el cuestionamiento que hace Wilches a la naturalización de este tipo de violencia y a los efectos de los imaginarios culturales y las ideologías patriarcales en las mujeres, que las llevan a sentir culpa, callar y no denunciar estos delitos.

Situaciones como estas ponen de presente la necesidad de incorporar un enfoque de género y de derechos humanos que posibilite a las mujeres dejar de ser víctimas silenciadas para convertirse en ciudadanas.

A finales de la década del noventa, el Estado colombiano buscó reducir el impacto de esta violencia evitando la judicialización y penalización de los conflictos en la esfera de la vida doméstica. Sin embargo, no tuvo en cuenta los patrones culturales y los conflictos de género de la violencia intrafamiliar. Algunos artículos como el de Javier Pineda y Luisa Otero (2004) analizaron el impacto de estas respuestas estatales, señalando los límites de la intervención pública en este tipo de eventos y la necesidad de proteger los derechos humanos en ellos. Otros trabajos como el de Myriam Jimeno *et ál.* (2007) buscan prevenir la violencia intrafamiliar y sexual a través de estrategias educativas. Así, el Grupo de Investigación “Conflicto Social y Violencia” de la Universidad Nacional de Colombia liderado por Jimeno desarrolló una serie de conversatorios con hombres de distintas edades y condiciones sociales para reflexionar sobre su identidad como hombres y sobre la manera como se relacionan con las mujeres en la vida cotidiana, con el propósito de incidir en su modo de enfrentar y resolver los conflictos en sus relaciones familiares (Wartenberg 2008).

La incursión de las mujeres en el mundo de la guerra y los efectos en sus cuerpos han sido situaciones poco analizadas en términos antropológicos. Sin embargo, su creciente vinculación al conflicto armado, ya sea como combatientes, pero fundamentalmente como víctimas, ha dado lugar a algunos artículos sobre el tema. Con base en el análisis de algunos relatos de mujeres combatientes, el trabajo de Luz María Londoño (2005) aporta algunas pistas para el entendimiento del lugar que se le asigna al cuerpo y la corporalidad de las mujeres como ámbito e instrumento de guerra. Gloria Inés Peláez (2007), por su parte, analiza desde una perspectiva fenomenológica el impacto de la violencia en los cuerpos (físicos, familiares y sociales) de las mujeres que perdieron a sus esposos en el conflicto armado colombiano y que han sido silenciadas tanto “en el drama de la guerra como en la búsqueda de la paz”, como señala Londoño (2005, 67).

ESTUDIOS SOBRE LAS INTERSECCIONES ENTRE GÉNERO, SEXUALIDAD, CLASE, RAZA Y ETNICIDAD

En el cambio de milenio se han multiplicado las reflexiones que problematizan teóricamente la diferencia, no solo entre hombres y mujeres sino entre mujeres (o entre hombres), articulando las relaciones

de género a otros tipos de subordinación, como las de etnicidad, raza y sexualidad. De esta manera, se han abordado las distintas experiencias del sexismo de las mujeres colombianas y el surgimiento de asociaciones o movimientos de mujeres que las reivindican. Algunos ejemplos de este tipo de reflexiones provienen de artículos como los de Leonardo Montenegro (2002), Claudia Mosquera (2007), Mara Viveros (2007) y Martha Cecilia Navarro (2009). En el artículo “Todas las cuestiones libertarias no se darían sin la mujer... Movimientos sociales de comunidades negras en el Pacífico colombiano y perspectiva de género”, Montenegro (2002) analiza las relaciones de género prevalecientes en las comunidades del Pacífico y su incidencia en los usos del territorio y en los movimientos sociales locales. Por su parte, Navarro (2009) explora las relaciones de género en la misma región, a partir de los relatos de las mujeres afrocolombianas pobres de la ciudad de Buenaventura en torno a sus formas de unión conyugal, su relación con la anticoncepción, el embarazo y la maternidad en la adolescencia y en la edad adulta. Tanto Montenegro como Navarro contribuyen con su trabajo al análisis de la subordinación de género, clase, etnicidad y raza que caracteriza el lugar que ocupan socialmente las mujeres afrocolombianas pobres en el país.

Los artículos sobre la población afrocolombiana indican que el diseño de las políticas sociales estatales no tiene en cuenta las especificidades de su experiencia. Al respecto, Claudia Mosquera (2007) ha examinado algunos discursos y prácticas sociales de trabajadoras sociales y psicólogas que trabajan en Bogotá en programas de atención psicosocial para mujeres negras desterradas del Pacífico por el conflicto armado interno. La autora compara los supuestos subyacentes en los talleres de salud sexual y reproductiva y de fortalecimiento cultural ofrecidos en estos programas, e identifica dos maneras contradictorias de valorar la presencia étnico-racial negra en el país, ya sea como el producto de un “déficit cultural”, dentro de la nación “blanco-mestiza” o como portadora de un excedente de cultura. Mosquera concluye planteando que estas lecturas especulares ponen en evidencia los límites del multiculturalismo que se está desarrollando en el país y la fuerza de los estereotipos imbricados de género y raza que lo constituyen.

Personalmente, a partir de un estudio de caso (Viveros 2007), exploro las tensiones que producen los hábitos profesionales de los agentes sociales que intervienen en los programas sociales de las localidades

pobres de Bogotá, en las cuales reside la gran mayoría de la población afrocolombiana. A través de este ejemplo muestro la ambivalencia de sus prácticas en las que a pesar del mandato constitucional de incorporar las diferencias culturales en la aplicación de las políticas públicas se expresa la persistencia del sesgo universalista de la ideología del mestizaje y la gran dificultad que supone para estas funcionarias y estos funcionarios comprender y asumir las diferencias étnico-raciales de manera no esencialista.

Los estereotipos raciales no solo afectan las relaciones sociales cara a cara, sino también los procesos de construcción de la subjetividad de las usuarias de los sitios web. En su artículo “My Latin Bride”, Héctor Navarrete (2006) plantea que las representaciones sociales y estereotipos existentes sobre las mujeres latinoamericanas se hacen evidentes en las páginas de Internet de las agencias matrimoniales transnacionales. A partir de un estudio de caso, el autor explora la forma en que las representaciones de género, raza y “latinoamericanidad” son vividas e incorporadas por una mujer que encontró un esposo estadounidense a través de Internet. Por medio de este ejemplo, busca hacer evidente la forma en que las representaciones se convierten en una parte determinante de la realidad y viabilizan —no solo coartan— la forma en que un sujeto se construye.

Para terminar esta sección, haré referencia al libro *Raza, etnicidad y sexualidades. Ciudadanía y multiculturalismo en América Latina* (Wade et ál. 2008), una compilación de dieciocho artículos de autores de diversas nacionalidades. Este compendio ofrece un panorama bastante completo de la investigación que analiza las imbricaciones de raza, etnicidad y sexualidad en los hechos fundacionales de la región latinoamericana como en su configuración cultural, ideológica y simbólica (Pedraza 2009). La reseña de Pedraza sobre el libro, publicada en la *Revista Colombiana de Antropología*, subraya la complejidad del trabajo teórico y metodológico que supone este tipo de comprensión y análisis de las relaciones sociales en América Latina, en las cuales la herencia de la colonialidad y la situación de multiculturalidad se traducen en referentes corporales explícitos que articulan la raza, el género y la sexualidad. Esta misma perspectiva es adoptada por el artículo de Viveros y Gil (2010) que aborda el tema de la experiencia del ascenso social de las personas racializadas como “negras” en Colombia. El artículo puntea además que las relaciones de

clase operan siempre en el marco de una dinámica social más amplia. Así las clases medias “negras” se definen no solo en oposición a las clases populares “negras”, sino en relación con las normas, valoraciones y prácticas de raza y género hegemónicas, usualmente atribuidas en la sociedad colombiana a los hombres blanco-mestizos.

ESTUDIOS SOBRE SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y DIFERENCIA SEXUAL

Los temas de la sexualidad, los derechos sexuales y la diferencia sexual también cobraron mucha importancia en los artículos publicados en este periodo, en consonancia con los debates feministas internacionales que buscaron entender los efectos del género sobre el sistema sexual y la sexualidad, y la especificidad de la opresión fundada en dicho sistema (Rubin 1984). En su artículo “Cuerpos en tensión” Ángela Estrada y Carlos García (2000) buscan construir una trama interpretativa de las tensiones entre cambio y permanencia a las que están sometidos los cuerpos femeninos y masculinos en Colombia a partir de las críticas que se han hecho en el campo de investigación de la sexualidad a la naturalización de la sexualidad, a la “heteronormatividad” o heterosexualidad obligatoria y a la identificación de una estructura anatómo-biológica particular con una identidad sexual.

Los estudios del cuerpo sexuado han permitido problematizar y definir contextualmente oposiciones binarias como naturaleza y cultura, subjetividad y objetividad, espacio individual y social, masculinidad y feminidad, homosexualidad y heterosexualidad, entre otras. El texto de Ana Mora, titulado “El cuerpo investigador, el cuerpo investigado. Una aproximación fenomenológica a la experiencia del puerperio” (2009), da cuenta de la articulación entre el orden natural del mundo y su ordenamiento cultural y de las vivencias del puerperio mediadas en gran parte por el lenguaje, el entrenamiento y el contexto social. Desde un análisis que integra una propuesta metodológica fenomenológica con los marcos analíticos postestructuralistas, se aborda el tema del puerperio, periodo que sigue al parto, como un momento privilegiado para entender lo que significa un conocimiento corporeizado.

También en tiempos recientes, las organizaciones internacionales de salud, de gobiernos y las organizaciones no gubernamentales, nacionales, regionales y locales, se han interesado de forma creciente en la adolescencia

y la juventud como momentos de transición hacia la adultez en los cuales se tiende a desarrollar mayores comportamientos de riesgo. Estos incluyen las prácticas sexuales sin protección que pueden llevar a una maternidad o paternidad tempranas, provocar infecciones o enfermedades de transmisión sexual —como el VIH-Sida— y comprometer el presente, futuro y desarrollo de una sociedad. En mi artículo “El gobierno de la sexualidad juvenil y la gestión de las diferencias” (Viveros 2004) examino este contexto y, en particular, algunas estrategias como las de impartir “educación sexual” en los programas de salud sexual y reproductiva destinados a jóvenes. Estas actividades educativas constituirían una modalidad de “gobierno de la sexualidad juvenil” que busca producir subjetividades juveniles adecuadas a las normas de género y sexualidad en vigor en la sociedad colombiana.

El libro *Saberes, culturas y derechos sexuales en Colombia* (Viveros 2006) continúa la reflexión sobre el campo de las sexualidades, definido de diversas formas: ya sea por los distintos discursos científicos, las políticas y programas que buscan intervenir en ella y el activismo que ha hecho de la sexualidad un ámbito de lucha política o quienes reivindican la singularidad de sus experiencias personales. Es un libro que entiende las sexualidades, como un importante “componente de las luchas y desarrollos de los derechos humanos en el país a comienzos del siglo veintiuno” (Urrea 2006, 356). Por último, ejercicios etnográficos como el de Andrea García (2009), con mujeres transexuales y travestis de Bogotá, permiten entender las relaciones entre género, sexo y sexualidad y hasta qué punto las experiencias trans reproducen y cuestionan tanto el sistema cultural sexo/género, como los presupuestos del sistema de salud colombiano.

OTROS EJES TEMÁTICOS

No me detendré en detalle sobre los demás ejes temáticos abordados en este periodo, pero sí presentaré una síntesis de los problemas abordados en ellos. Los artículos que podríamos agrupar en torno al eje de las relaciones familiares hacen distintos tipos de balances sobre distintos tópicos: el papel de la institución familiar en la generación, reforzamiento o transformación de las normas y valores sociales (Echeverri 2002); las dinámicas de cambio de las familias colombianas desde la década de los años sesenta (Gutiérrez de Pineda 2005) o los efectos de las dinámicas socio-económicas y culturales en las estructuras de parentesco y en las

relaciones familiares y de género (Parra 2006). Finalmente, otros tienen por objeto de estudio los núcleos familiares y su incidencia en la integración social en los lugares de migración, como en el caso del trabajo de Renzo Ramírez (2005) sobre los migrantes y exiliados colombianos en Suecia.

Los trabajos que estudian el campo de la salud se orientan en distintas direcciones. Unos evalúan el impacto social de la medicina, no siempre positivo, en los cuerpos de las mujeres y la importancia de que quienes investigan, practican la medicina o diseñan las políticas públicas, incluyan una perspectiva de género en su quehacer profesional (Tovar 2004). En ese mismo trazado, trabajos como el de María Ospina (2006) y Giovanna Reyes (2009) plantean respectivamente la importancia de contextualizar históricamente los diagnósticos y tratamientos médicos empleados con mujeres y la necesidad de renovar y adecuar, en el mediano plazo, las intervenciones en salud sexual y reproductiva a los valores culturales de quienes serían las beneficiarias y los beneficiarios de dichas políticas.

La historia colonial es otro de los temas de estudio analizados desde la perspectiva de género después del año 2000, y da cuenta de los interrogantes que la antropología feminista ha planteado a la historiografía colonial. El artículo de María Constanza Toquica (2001) sobre la vida cotidiana en el convento de Santa Clara de Santafé de Bogotá durante la Colonia es un ejemplo de esos trabajos históricos que se han acercado a unidades, escalas de observación y objetos de análisis tradicionalmente estudiados por la antropología. Las reseñas de Guiomar Dueñas (2000) y Marta Zambrano (2007) de dos trabajos acerca del periodo colonial. El primero, escrito por Virginia Gutiérrez de Pineda, examina los efectos de género y sexualidad que tuvieron el surgimiento y la posterior proliferación de poblaciones mestizas en contextos sociales que no las habían incluido como parte integrante de su proyecto social. El segundo, elaborado por María Himelda Ramírez, estudia los cambios que se dieron en las formas de gobernar la vida y de interpretar y administrar la pobreza por medio de la “caridad”, un concepto muy mediado por imaginarios y valores de género.

Los demás artículos revisados abordan temas tan disímiles, que difícilmente se pueden agrupar. Unos muestran la persistencia del interés en los simbolismos culturales de grupos étnicos como en el caso de la descripción de los rituales de paso femeninos (Mazzoldi 2004) o el de la

restricción que se impone a las mujeres para acceder al *yopo* (Cure 2004). Otros, como el trabajo de Castellanos (2005), examinan la posibilidad de transformar las inequidades de género que operan en el ámbito educativo, mediante nuevas herramientas pedagógicas. Finalmente, otros se interesan por los efectos del género en la construcción de identidades profesionales, como en el caso de las ingenieras y los ingenieros de sistemas estudiados por Luz Gabriela Arango (2006).

En resumen, los distintos artículos de esta década dan cuenta de la variedad de temas, conceptos, perspectivas teóricas, metodológicas y maneras de hacer trabajo de campo que conllevó la incorporación de una perspectiva de género y feminista en el trabajo antropológico colombiano. Estas nuevas orientaciones confirman la fecundidad analítica e interpretativa de la categoría de género y sus innegables aportes a la comprensión de la complejidad de la sociedad colombiana en sus múltiples formas de la contemporaneidad.

A MODO DE CONCLUSIÓN

El surgimiento de la perspectiva de género en la antropología no ha sido un proceso corto, rápido o continuo. En este artículo he dado cuenta de este transcurso ubicando un primer desarrollo importante en el trabajo realizado por cuatro antropólogas de la primera generación formadas en el Instituto Etnológico Nacional. Sus contribuciones a la práctica antropológica abrieron el camino a nuevos temas y preocupaciones relacionados con la experiencia de las mujeres que redefinieron las fronteras entre ámbitos privados y públicos y sentaron las bases para los estudios antropológicos posteriores desde una perspectiva de género. A partir de la década de 1980, con la difusión de las ideas feministas en Colombia se multiplicaron las publicaciones de investigaciones antropológicas que se enfocaron en la visibilización de las mujeres como sujetos clave y representativos de la cultura de un grupo social. Y a finales de esta década empezó a cobrar fuerza el uso del concepto de género y el análisis de sus efectos en distintas dinámicas sociales.

Los nuevos trabajos tienen continuidades y discontinuidades con los temas y enfoques de las antropólogas pioneras. Las continuidades tienen que ver con los objetos empíricos analizados, ya que persistieron en el interés por la diversidad de formas familiares existentes en el país

y los procesos de socialización. Sin embargo, es importante señalar que lo trabajos sobre familia y parentesco, piedra angular de la antropología, decrecieron en importancia a medida que se desarrollaba una perspectiva de género. El feminismo buscó afirmar la autonomía de los proyectos sociales de las mujeres y disociarlos del ámbito familiar y del mandato social de la maternidad y estos cuestionamientos sociales dejaron huella en la producción académica del momento. No cabe duda de que ya en el decenio de 1990 la interrogación de las relaciones de género y la subordinación de las mujeres fue gradualmente aceptada como un objeto de estudio legítimo en la antropología colombiana y que se visibilizó la producción académica de las mujeres antropólogas y el particular compromiso de las antropólogas feministas con la transformación de la subordinación social de las mujeres en la sociedad colombiana. La diversificación de los temas tratados en las publicaciones da cuenta de la multiplicidad de intereses que trajo esta nueva perspectiva.

Con el cambio de milenio se amplió el reconocimiento de los saberes producidos por las mujeres y las especificidades de sus diversas experiencias no solo en función de sus vivencias de género, sino también de clase, etnicidad, raza y sexualidad, como prácticas imbricadas e interdependientes. Se incorporó además una perspectiva crítica sobre la propia cultura y sobre un relato nacional negligente con la multiculturalidad de la sociedad colombiana y la diversidad de formas de organización social y cosmovisiones que la caracterizan. Por último, los trabajos antropológicos publicados en el nuevo milenio cuestionaron las categorías de oposición binaria, hombres/mujeres, homosexuales/heterosexuales, y la supuesta coherencia y antagonismo de las identidades de género. Igualmente documentaron las nuevas formas de parentesco que visibilizaron los cuestionamientos feministas, como las parejas del mismo sexo, y los efectos de las nuevas tecnologías reproductivas en las ideas de filiación; no solo se analizó la diversidad de arreglos familiares sino que se cuestionó la propia institución familiar y su definición en torno a una pareja heterosexual. Las mujeres descritas en estos trabajos incluyen en sus proyectos de vida nuevas formas de liderazgo social y defienden nuevos derechos como los sexuales y reproductivos.

No obstante, todavía existen muchos retos y resistencias por superar, ligadas a la persistencia de sesgos, silencios y omisiones en los trabajos

antropológicos que entran en diálogo con las teorías feministas y de género. Señalaré algunos.

Aunque la teoría de género enfatiza su carácter relacional, la gran mayoría de las investigaciones reseñadas en este artículo se han centrado en las mujeres y son pocas las que incluyen las experiencias de los hombres como seres sexuados y de lo masculino como posición de género, como elementos relevantes para la comprensión cabal de las relaciones de género en una sociedad cambiante. En algunos trabajos persisten las dificultades asociadas al individualismo metodológico, que sigue pensando que el género es un atributo de los individuos, mujeres y hombres, en lugar de una relación social y una relación de poder. Igualmente, es importante insistir en que no se puede analizar las relaciones de género independientemente de otras relaciones de poder y que por lo tanto las categorías sociales no son homogéneas; por el contrario, están atravesadas por múltiples tensiones y divisiones ligadas a dichas relaciones de poder. Utilizar una perspectiva interseccional no significa sumar los efectos discriminatorios que producen, la clase, la raza, la etnia y el género, sino analizar la singularidad de las experiencias de género que origina la intersección entre estas relaciones.

Pese a la proliferación de artículos que utilizan la categoría de género a partir del cambio de milenio y del dinamismo que ha traído su uso en el campo de la antropología, el alcance de los cambios aportados por esta producción académica sigue siendo limitado. Pocos artículos reflexionan sobre los efectos de la incorporación de una perspectiva de género en la selección de los temas bajo estudio, en las preguntas de investigación, en las técnicas utilizadas, en el abordaje analítico, en la forma de restituir los resultados de su investigación, o bien, en todo el proceso. Incluir una perspectiva de género no significa necesariamente asumir los retos planteados por las teorías feministas en sus aspectos más relevantes. En este sentido, falta todavía un buen trecho por recorrer, para aprovechar el potencial crítico de las teorías feministas en sus aspectos más relevantes: la renovación del potencial investigativo de la disciplina; el cuestionamiento del papel que ocupa el conocimiento antropológico en la reproducción del ordenamiento social de género y sexualidad y el aporte de conocimientos propios, críticos, situados y encaminados a la transformación social. El objetivo de incorporar enfoques de género y feministas en la antropología, más allá de documentar y analizar las

desigualdades de género y sexualidad en distintos contextos sociales y culturales, es plantear un cambio de perspectiva en la propia disciplina antropológica que contribuya a la emancipación, mediante la crítica a los valores y a las estructuras de autoridad y legitimidad académicas androcéntricas prevalecientes hasta el momento.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arango, Luz Gabriela. 2006. "Género e ingeniería: la identidad profesional en discusión". *Revista Colombiana de Antropología* 42: 129-156.
- Balcázar de Bucher, Cecilia. 1998. "Reseña del libro de Magdalena León (comp.) (1998). *Poder y empoderamiento de las mujeres*". *Revista de Estudios Sociales* 1: 131-132.
- Barreto Juanita y Yolanda Puyana. 1988. "La socialización de mujeres de los sectores populares urbanos. Un estudio de caso". *Maguaré* 6-7: 165-190.
- Bermúdez, Suzy. 1998. "Género, violencias y construcción de paz". *Revista de Estudios Sociales* 2: 57-63.
- Castañeda, Martha. 2006. "La antropología feminista hoy: algunos énfasis claves". *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* 48, n.º 197. <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rmcpys/article/view/42526> (consultado el 25 de junio de 2017).
- Castañeda, Martha. 2012. "Antropólogas y feministas: apuntes acerca de las iniciadoras de la antropología feminista en México". *Cuadernos de Antropología Social* 36: 33-49.
- Castellanos, Sonia. 2005. "Reflexionando sobre la inequidad de género: aprendizaje en colaboración y escritura desde la experiencia". *Revista de Estudios Sociales* 20: 45-67.
- Cohen, Lucy. 2001. *Colombianas en la vanguardia*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Collier, Jane y Sylvia Yanagisako. 1987. *Gender and kinship: Essays toward a unified analysis*. Stanford: Stanford University Press.
- Correa, François. 1982. "Descendencia y alianza: clasificación social en la terminología del parentesco de los taiwano del Vaupés, Amazonas". *Revista Colombiana de Antropología* 24: 11-41.
- 1983. "Elementos de identidad y organización social entre las comunidades indígenas de la región del Vaupés". *Maguaré* 2: 97-123.
- 1994. "Género y reciprocidad en la economía de los taiwano del Vaupés". *Maguaré* 9: 37-79.

- Cure, Salime. 2004. "Incesto, aves y conchas. Aproximación a la lectura de algunos mitos de Yopo". *Maguaré* 18: 269-282.
- Defossez, Anne Claire, Didier Fassin y Mara Viveros. 1992. *Mujeres de los Andes. Condiciones de vida y salud*. Bogotá: Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEA), Universidad Externado de Colombia.
- Dueñas, Guiomar. 2000. "Reseña del libro de Virginia Gutiérrez de Pineda *Miscegenación y cultura en la Colombia colonial. 1750-1810*". *Revista Colombiana de Antropología* 36: 218-223.
- Dussán de Reichel, Alicia. 1954. "Características de la personalidad masculina y femenina en Taganga". *Revista Colombiana de Antropología* 2: 89-133.
- 1958. "La estructura de la familia en la Costa Caribe de Colombia". Actas del XXXIII Congreso Internacional de Americanistas, t. II. San José de Costa Rica: 692-703.
- Echeverri, Ligia. 1997. "Virginia Gutiérrez de Pineda: ve lo que todos han visto pero piensa lo que otros no han pensado". *Nómadas* 6: 143-155.
- 2002. "Perspectivas de familia colombiana: una mirada antropológica". *Maguaré* 15-16: 24-38.
- Echeverri, Marcela. 1998. "La construcción del Instituto Etnológico Nacional y la construcción genérica del rol del antropólogo". *Anuario Colombiano de Historia social y de la Cultura* 25: 216-247.
- 2007. "Antropólogas pioneras y nacionalismo liberal en Colombia, 1941-1949". *Revista Colombiana de Antropología* 43: 61-90.
- Estrada, Ángela y Carlos García. 2000. "Cuerpos en tensión". *Revista de Estudios Sociales* 5: 93-99.
- Estrada, Ángela María, Carolina Ibarra y Estefanía Sarmiento. 2003. "Regulación y control de la subjetividad y la vida privada en el contexto del conflicto armado colombiano". *Revista de Estudios Sociales* 15:133-149.
- Flórez, Franz. 2001. "Reseña del libro de María Eugenia Vásquez Perdomo *Escrito para no morir. Bitácora de una militancia*". *Revista Colombiana de Antropología* 37: 341-352.
- García, Andrea. 2009. "Tacones, siliconas, hormonas y otras críticas al sistema sexo-género". *Revista Colombiana de Antropología* 45: 119-146.
- Gladden, Kathleen. 1993. "La mujer en la economía mundial: caso de estudio sobre las trabajadoras de la confección en Colombia". *Maguaré* 8: 111-130.
- Gutiérrez de Pineda, Virginia. 1968. *Familia y cultura en Colombia: tipologías, funciones y dinámica de la familia. Manifestaciones múltiples a través del*

- mosaico cultural y estructuras sociales*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Tercer Mundo.
- 2005. “Modalidades familiares de fin de siglo”. *Maguaré* 19: 285-299.
- Herrera, Martha y Carlos Low. 1987. “Virginia Gutiérrez de Pineda: una vida de pasión, investigación y docencia”. *Boletín Cultural y Bibliográfico* XXIV: 10-21.
- Jackson, Jean. 1990. “Rituales tukano de violencia sexual”. *Revista Colombiana de Antropología* 28: 37-52.
- Jimeno, Myriam, Andrés Góngora, Marco Martínez y Carlos José Suárez, eds. 2007. *Manes, mansitos y manazos: una metodología de trabajo sobre violencia intrafamiliar y sexual*. Bogotá: Centro de Estudios Sociales, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia.
- Lagarde, Marcela. 2003. “Reflexiones sobre antropología, género y feminismo”. En *Familia, género y antropología: desafíos y transformaciones*, ed. Patricia Tovar, 67-81. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Lamas, Marta. 2000. “Diferencias de sexo, género y diferencia sexual”. *Cuicuilco* 7, n.º 18 (enero-junio): 1-23.
- Londoño, Luz María. 2005. “La corporalidad de las guerreras: una mirada sobre las mujeres combatientes desde el cuerpo y el lenguaje”. *Revista de Estudios Sociales* 21: 67-74.
- Mazzoldi, Maya. 2004. “Simbolismo del ritual de paso femenino entre los wayuu de la alta Guajira”. *Maguaré* 18: 241-268.
- Meertens, Donny. 2000. “El futuro nostálgico: desplazamiento, terror y género”. *Revista Colombiana de Antropología* 36:112-135.
- Montenegro, Leonardo. 2002. “Todas las cuestiones libertarias no se darían sin la mujer... Movimientos sociales de comunidades negras en el Pacífico colombiano y perspectiva de género”. *Maguaré* 15-16: 24-38.
- Moore, Henrietta. 1991. *Antropología y feminismo*. Valencia: Cátedra.
- Mora, Ana. 2009. “El cuerpo investigador, el cuerpo investigado. Una aproximación fenomenológica a la experiencia del puerperio”. *Revista Colombiana de Antropología* 45:11-38.
- Mosquera, Claudia. 2007. “Lecturas críticas de los talleres de salud sexual y reproductiva y de fortalecimiento cultural desarrollados con mujeres negras desterradas por el conflicto armado en Colombia”. *Revista de Estudios Sociales* 27: 122-137.
- Navarrete, Héctor. 2006. “My Latin Bride”. *Antípoda* 2: 315-326.

- Navarro, Marta. 2009. "Uniones, maternidad y salud sexual y reproductiva en Buenaventura. Una perspectiva antropológica". *Revista Colombiana de Antropología* 45: 39-68.
- Ortiz, Francisco. 1988. "El rezo del pescado, ritual de pubertad femenina entre los sikuani y cuib". *Maguaré* 6-7: 27-67.
- Ortner, Sherry. 1979. "¿Es la mujer con respecto al hombre lo que la naturaleza con respecto a la cultura?". En *Antropología y feminismo*, eds. Olivia Harris y Kate Young, 109-131. Barcelona: Anagrama.
- Ospina, María. 2006. "Con notable daño del buen servicio: sobre la locura femenina en la primera mitad del siglo xx en Bogotá". *Antípoda* 2: 303-14.
- Pachón, Ximena. 2005. "Virginia Gutiérrez de Pineda y su aporte al estudio histórico de la familia en Colombia". *Maguaré* 19: 247-272.
- Parra, Johanna. 2006. "Familia, poder y esmeraldas. Relaciones de género y estructura económica minera en el occidente de Boyacá, Colombia". *Revista Colombiana de Antropología* 42: 15-53.
- Pedraza, Zandra. 2009. "Reseña del libro de Peter Wade, Fernando Urrea Giraldo y Mara Viveros Vigoya (eds.), *Raza, etnicidad y sexualidades. Ciudadanía y multiculturalismo en América Latina*". *Revista Colombiana de Antropología* 45: 230-234.
- Peláez, Gloria Inés. 2007. "Los duelos en el cuerpo físico y social de mujeres víctimas de violencia". *Antípoda* 5: 75-96.
- Pineda, Javier y Luisa Otero. 2004. "Género, violencia intrafamiliar e intervención pública en Colombia". *Revista de Estudios Sociales* 1: 19-31.
- Pineda, Roberto. 2009. "Cronistas contemporáneos. Historia de los Institutos Etnológicos de Colombia (1930-1952)". En *Arqueología y etnología en Colombia: la creación de una tradición científica*, editado por Carl Langebaek y Clara Isabel Botero, 113-171. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Ramírez, Renzo. 2005. "Sociedad, familia y género. El caso de los migrantes y exiliados colombianos en Suecia". *Revista de Estudios Sociales* 21: 53-63.
- Reiter, Rayna, ed. 1975. *Toward an Anthropology of Women*. New York: Monthly Review Press.
- Reyes, Giovanna. 2009. "El cuerpo como unidad biológica y social: una premisa para la salud sexual y reproductiva". *Revista Colombiana de Antropología* 45: 203-224.
- Rosaldo, Michelle. 1979. "Mujer, cultura y sociedad: una visión teórica". En *Antropología y feminismo*, eds. Olivia Harris y Kate Young, 153-180. Barcelona: Anagrama.

- Rosaldo, Renato. 1991. *Cultura y verdad. Nueva propuesta de análisis social*. Ciudad de México: Grijalbo.
- Rozo, José y Víctor Rojas. 1986. "La genitalidad en la copla". *Maguaré* 4: 89-106.
- Rubin, Gayle. 1975. "The Traffic in Women: Notes on the 'Political Economy' of Sex". En *Toward an Anthropology of Women*, ed. Rayna Reiter, 157-210. New York: Monthly Review Press.
- 1984. "Thinking Sex: Notes for Radical Theory of the Politics of Sexuality". En *Pleasure and Danger*, ed. Carole Vance, 143-178. New York: Routledge & Kegan Paul.
- Silva, Eliécer. 1987. "Culto a la fecundidad. Los falos muiscas de Villa de Leiva". *Maguaré* 5: 67-182.
- Stolcke, Verena. 1996. "Antropología del género. El cómo y el porqué de las mujeres". En *Ensayos de Antropología Cultural. Homenaje a Claudio Esteva-Fabregat*, editado por Joan Prat y Ángel Martínez, 335-344. Barcelona: Ariel.
- Toquica, Constanza. 2001. "Religiosidad femenina y vida cotidiana en el convento de Santa Clara de Santafé, siglos XVII y XVIII: una mirada detrás del velo de Johanna de San Esteban". *Revista Colombiana de Antropología* 37: 152-186.
- Tovar, Patricia. 1998. "Procreación o adopción: encrucijadas entre el género, el poder y el parentesco". *Revista Colombiana de Antropología* 34: 92-123.
- ed. 2003. *Familia, género y antropología. Desafíos y transformaciones*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- 2004. "El cuerpo subordinado y politizado: reflexión crítica sobre género y antropología médica". *Revista Colombiana de Antropología* 40: 253-282.
- 2006. *Las viudas del conflicto armado en Colombia. Memorias y relatos*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia y Colciencias.
- Tovar, Claudia y Carol Pavajeau. 2010. "Hombres en situación de desplazamiento: transformaciones de la masculinidad". *Revista de Estudios Sociales* 36: 95-102.
- Urrea, Fernando. 2006. "Reseña del libro editado por Mara Viveros *Saberes, culturas y derechos sexuales en Colombia*". *Revista Colombiana de Antropología* 42: 355-363.
- Universitas Miguel Hernández. 2017. En línea. *Revista Colombiana de Antropología*. Consultado el 6 de Febrero de 2017. En: <http://www.icanh.gov.co/secciones/publicaciones/rca.htm>
- Vásquez, María Eugenia. 2000. *Escrito para no morir. Bitácora de una militancia*. Bogotá: Ministerio de Cultura.

- Viveros, Mara. 2000. “Notas en torno de la categoría analítica de género”. En *Ética: masculinidades y feminidades*, compilado por Ángela Inés Robledo y Yolanda Puyana Villamizar, 56-55. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- 2004. “El gobierno de la sexualidad juvenil y la gestión de las diferencias. Reflexiones a partir de un estudio de caso colombiano”. *Revista Colombiana de Antropología* 40: 155-184.
- ed. 2006. *Saberes culturas y derechos sexuales en Colombia*. Bogotá: Centro Latinoamericano de Sexualidad y Derechos Humanos, Centro de Estudios Sociales, Universidad Nacional de Colombia.
- 2007. “Discriminación racial, intervención social y subjetividad. Reflexiones a partir de un estudio de caso en Bogotá”. *Revista de Estudios Sociales* 27: 106-121.
- 2007a. “De diferencia y diferencias. Algunos debates desde las teorías feministas y de género”. En *Género mujeres y saberes en América Latina: entre el movimiento social, la academia y el Estado*, editado por Luz Gabriela Arango y Yolanda Puyana, 175-190. Bogotá: Escuela de Estudios de Género, Universidad Nacional de Colombia.
- 2016. “Sex/Gender”. En *The Oxford Handbook of Feminist Theory*. Oxford University Press. <http://www.oxfordhandbooks.com/view/10.1093/oxfordhb/9780199328581.001.0001/oxfordhb-9780199328581-e-42> (consultado el 24 de septiembre de 2017).
- 2016a. “La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación”. *Debate feminista* 52: 1-17.
- Viveros, Mara y Franklin Gil. 2010. “Género y generación en las experiencias de ascenso social de personas negras en Bogotá”. *Maguaré* 24: 99-130.
- Wade, Peter, Fernando Urrea y Mara Viveros, eds. 2008. *Raza, etnicidad y sexualidades. Ciudadanía y multiculturalismo en América Latina*. Bogotá: Facultad de Ciencias Humanas Universidad Nacional de Colombia.
- Wartenberg, Lucy. 1992. “Entre el maltrato y el repudio: dilema de las mujeres del altiplano cundiboyacense Colombia”. En *Mujeres de los Andes. Condiciones de vida y salud*, editado por Anne Claire Defossez, Didier Fassin y Mara Viveros, 399-420. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Wartenberg, Lucy. 2008. “Reseña del libro de Myriam Jimeno et ál. *Manes, mansitos y manazos: una metodología de trabajo sobre violencia intrafamiliar y sexual*”. *Revista Colombiana de Antropología* 44: 228-231.

Wilches, Ivonne. 2010. “Lo que hemos aprendido sobre la atención a mujeres víctimas de violencia sexual en el conflicto armado colombiano”. *Revista de Estudios Sociales* 36: 86-94.

Zambrano, Marta. 2007. “Reseña del libro de María Himelda Ramírez (2006) *De la caridad barroca a la caridad ilustrada. Mujeres, género y pobreza en la sociedad de Santa Fe de Bogotá, siglos XVII y XVIII*”. *Revista Colombiana de Antropología* 43: 331-334.

ANEXOS

Figura 1. Número de artículos que incluyen análisis de género.

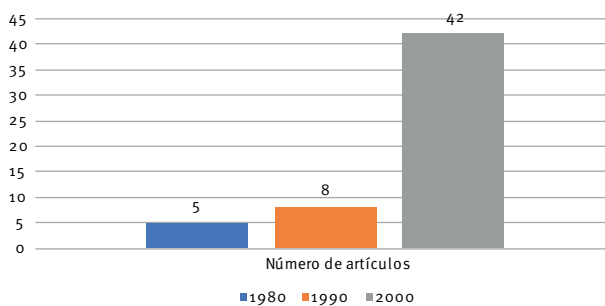


Figura 2. Distribución de artículos por revistas.

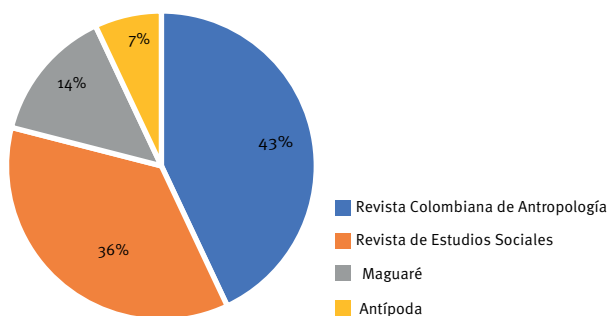


Figura 3. Distribución de autores y autoras por universidad.

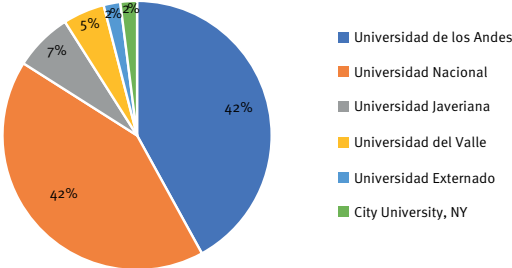


Figura 4. Distribución de autores y autoras según disciplina.

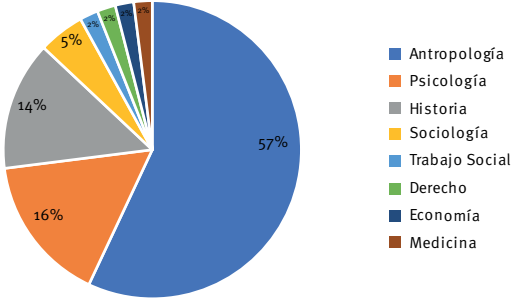


Figura 5. Distribución de autores y autoras.

